

## Primer debate de 2015 en televisión sobre Proceso de Paz con las FARC

Por segunda vez en el estudio de televisión del programa Tres Caras de la moneda (Cable Noticias) se realizó un análisis general del Proceso de Paz que adelanta el primer mandatario y su delegación, con la narcoguerrilla de las FARC en Cuba.

Participaron en este espacio : el representante de la cámara Telésforo Pedraza (Partido Conservador) quien es miembro de la comisión primera, apoyando el proceso en la Habana y respaldando la gestión del actual Gobierno, junto con el senador Everth Bustamante (Centro Democrático) planteando algunas discrepancias de su partido frente a la negociación.

Así se llevó a cabo el primer debate del año sobre este tema que tiene en vilo a gran parte de la opinión pública del país:

Juan lozano: -Bienvenidos, me da mucho gusto tenerlos aquí. ¿Cómo arranca el año?  
Senador Bustamante, ¿Cómo percibe usted esta año tan cargado de noticias en este frente?

Senador Bustamante: - Preocupante por varias razones, no sólo por los anuncios en materia de paz que ha hecho el presidente de la república, sino que traemos del año pasado e tema del paro judicial por ejemplo. Tres meses sin justicia en un país y un líder que no se apersona de la solución del problema, es decir, uno no entiende cómo se pone en primer plano el tema de la paz sin que a los colombianos se les resuelva un tema tan grave como el de la justicia. Ahí falta liderazgo, liderazgo que por supuesto en el tema de la paz tampoco existe, ahí lo que hay es un posicionamiento de las FARC.

Estas declaraciones que acaba de hacer el presidente que el cese bilateral se discutirá en su momento, por sí mismo es ya una concesión. Es que la sociedad colombiana, el gobierno colombiano, no tiene por qué hacer un cese bilateral, el cese le corresponde a las FARC, como ha sucedido históricamente cuando se trata de fuerzas levantadas en armas que no han logrado avanzar militarmente ni políticamente, que es el caso de las FARC.

J.L. – Senador, eso parecía de alguna manera, la corregida de la plana de una declaración que el presidente había dado el día anterior diciendo que era insostenible, que se debía terminar, la falta de conexidad entre lo que ocurría en la mesa y lo que ocurría en el país. El presidente dio esa declaración, el ministro Pinzón se reunió con la cúpula, no se necesita ser un genio en estrategia política ni en asuntos militares para entender la preocupación que eso generó en los cuarteles, y para completar Shlomo Ben Ami, el ex canciller israelí, dio unas declaraciones sugiriendo que ya había unos plazos y que el desescalamiento empezaba por ejemplo por suspender los bombardeos. Entonces se arma todo esto y el presidente tiene que salir a dar esa declaración.

S.B. – Pero eso es sumamente grave porque en derecho internacional, y en las normas que regulan las guerras, los conflictos a nivel internacional, esto nos conduce a un

reconocimiento efectivo de la beligerancia de las FARC, que en el marco de esas normas les otorga unos derechos, y por lo tanto le otorga una vía hacia el armisticio. El armisticio históricamente ha sido entre dos Estados, o entre dos fuerzas que están equilibradas en el plano militar. No es el caso de Colombia, esa es la gravedad del problema, y como esta ha sido un proceso, más hacia la comunidad internacional que hacia el país, en el país es poco el conocimiento que se tiene sobre el real avance de la negociación, esto es más de consumo internacional, más para los gobiernos, por lo tanto los efectos son sumamente graves.

Muy importante en cualquier negociación es el tema de los tiempos, de acuerdo, eso requiere unos tiempos, pero más allá es ¿Qué es lo que se está negociando? Que sobre lo que el país no tiene claridad, ¿cuáles son las concesiones?

Yo voy a poner un ejemplo: Las FARC y el ELN llevan el mismo tiempo que llevan los Castro en el poder en Cuba, exactamente el mismo tiempo, o sea que ya los colombianos y los latinoamericanos tuvimos la oportunidad de comparar durante 50 años qué es lo que quiere las FARC y el ELN para Colombia, un modelo similar que es totalmente inviable, entonces por eso quien conduzca las negociaciones tiene que ser claro.

J.L. – Cese bilateral. Las FARC dicen: requerimos un cese bilateral. Fuerzas muy importantes del país, desde la izquierda dicen: la negociación requiere el cese bilateral, Santos abre la posibilidad del cese bilateral y luego hay como una parálisis. ¿Procede no procede.

S.B. – Creo que ahí hay una equivocación del gobierno. Si se quiere que el proceso sea exitoso quien debe dar muestras de que camina realmente hacia la paz son las FARC, y por lo tanto debe ser consecuente en llevar ese compromiso de cese de actividades hasta donde sea necesario, sin que la fuerza pública tenga que suspender sus responsabilidades, me parece que eso es sumamente grave. Nunca sucedió anteriormente con ninguna de las organizaciones que llegaron a un acuerdo de paz, nunca se hizo además esa exigencia a un cese bilateral, porque eso se hace entre dos fuerzas iguales y claramente las FARC no es una fuerza igual a la fuerza que representa a la sociedad colombiana.

J.L. – Dialogo con el ELN. Agenda, tiempos, condiciones.

S.B. – Yo diría que ahí tenemos que estar más atentos realmente al planteamiento del ELN, porque tiene toda una tradición e intentos de negociación que no han llegado a surtir un efecto real que genere la confianza necesaria hacia el proceso. Yo creo que con lo que ha sucedido en Cuba, el cambio de posición reciente que beneficia al pueblo cubano, de empezar a desbloquear a Cuba, de establecer unas relaciones. El ELN fue una organización siempre bajo la influencia de Cuba, y eso los debe llevar a tener una nueva lectura sobre los cambios que se han producido, que ellos son muy renuentes a asimilar esos cambios que se han producido desde hace más de 25 y 30 años en el mundo. Por lo tanto esperaría que esas decisiones que hay de política a nivel internacional ojalá puedan influir en un cambio real en la posición del ELN.

Yo creo que temas como el medio ambiente, el tema del petróleo, el tema minero, esos son temas de agenda nacional, no tiene que discutirse con el ELN. El ELN puede tener unas opiniones.

J.L. – El día de ayer el presidente Santos firmó la ley que le autoriza a hacer un referendo validatorio de un acuerdo de paz, o refrendatorio de un acuerdo de paz, el mismo día de las elecciones territoriales ¿Es esa una posibilidad que este cercana? El afán que tiene ahora el gobierno es para poder tener el acuerdo en Mayo-Junio y poderlo someter a referendo en las elecciones de Octubre, las FARC dijeron que no les gusta. ¿Cuál es su opinión en ese campo?

S.B. – Yo creo que ese es el propósito claro del gobierno. El gobierno tuvo la experiencia reciente de las elecciones pasadas, que logró la reelección fue con la bandera de la paz, un discurso muy engañoso sobre el tema de la paz, y efectivamente es la última oportunidad. Yo lo que creo es que las negociaciones, a pesar del interés del gobierno, no van a avanzar tan rápido como se cree para someterlas a esa refrendación junto con las elecciones regionales. Es totalmente inconveniente para el país, esa es una verdadera trampa, detrás de eso puede caer cualquier cosa, y eso es grave para el país porque las elecciones regionales tienen un interés concreto y es definir la gobernabilidad local, hay regiones con mucha crisis de gobernabilidad. Yo creo que el debate debe estar concentrado en la posibilidad de mejorar la gobernabilidad en lo local y en lo regional y no confundirla con el tema de la paz, eso sería sumamente grave para el país, pero creo que el gobierno, si las FARC le da la oportunidad, lo hace.

J.L. - ¿Qué hacer con la fuerza pública y con toda esta discusión sobre la justicia penal militar en tiempos del proceso de paz?

S.B. – Yo creo que ese es un tema que no debe estar en la mesa de negociación en la Habana. La institución militar tiene toda una historia, en el país se han presentado hechos delictivos por parte de algunos individuos pertenecientes a la fuerza pública, que ese es otro tema, el tema de violación a derechos humanos es otra cosa, y hay temas mucho más delicados que sí hay que abordar, ejemplo el tema de las víctimas, por eso digo que el tiempo muy seguramente no le va a alcanzar al gobierno, tenemos el tema de las víctimas, el tema de los delitos conexos, el tenemos el tema de las armas, dejación o entrega de las armas, tenemos el tiempo de la refrendación, pero por sólo mencionar el tema de víctimas: desde que firmamos los acuerdos de paz del año 90 y la constitución del 91, las FARC son responsables de 100.000 muertes violentas, de más de 15.000 secuestros, alrededor de 10.800 minas antipersonales, más de 980 masacres, eso hay que examinarlo, ese es un problema de responsabilidad , y tiene que ver adicionalmente con el tema del narcotráfico.